SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 859

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 2264110013 **AÑO:** 2023

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: **CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES**
NOMBRE: **GERENTE SUBRED CENTRO ORIENTE**

OBJETO CDP: ADICION A CONTRATOS DE OPS CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADEMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y LA VISION EN LAS DIFERENTES AREAS DE LA SUBRED CENTRO ORIENTE E.S.E

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 739.376.513,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
B	A212020700901	10	HONORARIOS	$ 58.223.105,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 58.223.105,00
				TOTAL:		$ 58.223.105,00	$ 58.223.105,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 58.223.105,00 CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO CINCO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 28/03/2023 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2023

RONALD OPS

Ronald José Payares S

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES ESTRICTAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDO

Carolina Zabala OPS

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS FORMATO SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CÓDIGO: AP-CR-FT-001 VERSIÓN: 06 FECHA: 2022-10-14

Fecha de realización de la solicitud:	28/03/2023

DATOS DEL SOLICITANTE

Proceso solicitante:	DIRECCION DE CONTRATACION - PROCESO OPS
Objeto:	ADICION Y MODIFICACION A LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE PERTENECEN AL RUBRO DE HONORARIOS QUE DESARROLLAN SUS ACTIVIDADES EN LA SUBRED CENTRO ORIENTE E.S.E.
Rubro presupuestal Código y nombre:	HONORARIOS-4212020200901
Valor Solicitado en números	58.223.105
Valor Solicitado en letras	CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO CINCO PESOS M/CTE

FIRMAS	**Nombre y firma. Dirección Financiera:**	**YOINER ALFONSO ACOSTA GONZALEZ**
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto:	**CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES**
	Nombre y firma del Responsable del Proceso	**MARIA LORENA ROJAS VAN STRAHLEN**
	Correo electrónico del Resposable del Proceso	direccioncontratacion@subredcentrooriente.gov.co
	Nombre y firma de quien elabora	**PAOLA CAROLINA ZABALA ALVAREZ**
	Correo electrónico de quien elabora	contratacionops@subredcentrooriente.gov.co

NOTA I: De acuerdo con la Resolución No. 350 18 Mayo 2022, se reasumen las funciones delegadas por la Gerencia, mediante las Resoluciones 284 del 27 de junio de 2018 y 114 del 25 de febrero de 2019, al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

NOTA II: En virtud de la Resolución No.655 del 12 de agosto de 2022, por medio de la cual se delega las funciones en materia contractual y de ordenación del gasto y demás actividades contractuales siempre que la cuantía no supere los 800 SMMLV.

CDP = 859

honorarios
remuneración

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTOS FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO	CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 06 FECHA: 2022-08-03

Fecha de Solicitud (A/M/D):	2023-04-01	No Contrato:	VER CUADRO ANEXO

DATOS DE LA SOLICITUD

Contratista:	**VER CUADRO ANEXO**
Objeto:	ADICION Y MODIFICATORIO A LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS EN EL CUADRO ANEXO Y QUE PERTENECEN A LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

Adición:	X		**Valor:**	**$ 5.359.864**
Prorroga:			**Tiempo:**	**NA**
Otro (*)	X			

DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN

(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, requiere modificar parcialmente el contrato en su cláusula quinta a partir del día 1 de abril 2023, ya que entra en vigencia la Resolución No. 216 del 15 de marzo 2023, en la cual se adoptó la escala de honorarios para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E para la vigencia 2023, en lo referente a los Anexos 1 " Tabla Honorarios Servicios Administrativos" y Anexo 2 " Tabla Honorarios Servicios Asistenciales" la cual se estableció el incremento para la vigencia 2023 a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Entidad, y con el fin de obtener la primacía de principio de equidad, y conforme a las erogaciones presupuestales y el presupuesto aprobado para la vigencia 2023 en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se estableció el porcentaje según su categoría, conforme lo establece la resolución No. 216 del 15 de marzo 2023.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de Servicios Complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E

Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma	**ANGIE LIZETH CAMACHO GORDILLO**	**ENLACE DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**	Angel. Camacho G
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma	**ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO**	**DIRECTOR DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**	

El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y Vb de la Dirección de Contratación

Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma	**ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO**	**DIRECTOR DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**	
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma	**CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES**	**GERENTE**	
			Vo.Bo. Dirección de Contratación

NOTA 1: De acuerdo con la Resolución No. 350 18 Mayo 2022, se reasumen las funciones delegadas por la Gerencia, mediante las Resoluciones 284 del 27 de junio de 2018 y 114 del 25 de febrero de 2019, al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO CUADRO CONSOLIDADO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO

CÓDIGO: AP-IA-FT-037
VERSION: 01
FECHA: 2018-07-24

RELACIÓN DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No:	23
FECHA DE LA SOLICITUD (1):	1/04/2023
DIRECCIÓN - OFICINA (2):	DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

ITEM	AREA O UNIDAD		CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
1	APOYO DIAGNOSTICO	PS 3083 2023	1082965265	SIRLEYDIS ISABEL HERNANDEZ DE LA HOZ	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO CRIMINALISTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2023	30/04/2023	NA	NA	$2.451.400	$220.626	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $220626 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
2	LABORATORIO GENETICA	PS 3084 2023	51770535	ZOILA CHAVEZ RODRIGUEZ	PRESTAR SERVICIOS COMO BACHILLER DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	1/02/2023	30/04/2023	NA	NA	$1.648.000	$148.320	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $148320 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
3	LABORATORIO GENETICA	PS 3085 2023	79508337	PEDRO ANTONIO CEPEDA TORRES	PRESTAR SERVICIOS DE BACHILLER COMO MENSAJERO MOTORIZADO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2023	30/04/2023	NA	NA	$2.451.400	$220.626	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $220626 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
4	SERVICIO FARMACÉUTICO	PS 3086 2023	80237587	IVAN FELIPE MENDEZ CASAS	PRESTAR SERVICIOS DE BACHILLER COMO MENSAJERO MOTORIZADO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2023	30/04/2023	NA	NA	$2 451.400	$220.626	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $220626 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
5	SERVICIO FARMACÉUTICO	PS 3087 2023	80858837	VICTOR ALFONSO LOZANO ZARTA	PRESTAR SERVICIOS DE BACHILLER COMO MENSAJERO MOTORIZADO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E S.E.	1/02/2023	30/04/2023	NA	NA	$2.451.400	$220.626	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $220626 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS

ITEM	AREA O UNIDAD	[illegible]	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PRORROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL
6	APOYO DIAGNOSTICO	PS 3088 2023	51771178	MARIA VICTORIA PEREZ MENDIETA	PRESTAR SERVICIOS COMO BACHILLER DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	1/02/2023	30/04/2023	NA	NA	$1.812.800	$163.152	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $163152 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Direcoción de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
7	APOYO DIAGNOSTICO	PS 3089 2023	51854325	ADRIANA MERCEDES GUZMAN CARDENAS	PRESTAR SERVICIOS COMO BACHILLER DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	1/02/2023	30/04/2023	NA	NA	$1.812.800	$163.152	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $163152 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Direcoción de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
8	APOYO DIAGNOSTICO	PS 3090 2023	1030660196	ANGIE LORENA PRADA SUBIETA	PRESTAR SERVICIOS COMO BACHILLER DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	1/02/2023	30/04/2023	NA	NA	$1.646.000	$148.320	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $148320 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Direcoción de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
9	SERVICIO FARMACÉUTICO	PS 3091 2023	52731970	YUDY CRISTINA PEÑUELA CUBILLOS	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	1/02/2023	30/04/2023	NA	NA	$2.935.500	$234.840	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $234840 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Direcoción de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	HONORARIOS
10	SERVICIO FARMACÉUTICO	PS 3092 2023	52449099	IGNA PATRICIA BENAVIDES RODRIGUEZ	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	1/02/2023	30/04/2023	NA	NA	$6.400.000	$448.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $448000 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Direcoción de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	HONORARIOS

ITEM	AREA O UNIDAD	[redacted]	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL
11	IMÁGENES DIAGNOSTICAS	PS 3094 2023	51670371	LUZ MARINA GONZALEZ AVILA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	1/02/2023	30/04/2023	NA	NA	$2.039.400	$183.546	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $183546 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
12	APOYO TERAPEUTICO Y REHBILITACIÓN	PS 3095 2023	51811673	MARITZA SANCHEZ MEDINA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	1/02/2023	30/04/2023	NA	NA	$2.039.400	$183.546	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $183546 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
13	SERVICIO FARMACÉUTICO	PS 3096 2023	1023872937	BELARMINO DE JESUS SOLANO CAÑON	PRESTAR SERVICIOS DE BACHILLER COMO MENSAJERO MOTORIZADO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2023	30/04/2023	NA	NA	$2.451.400	$220.626	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $220626 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
14	APOYO DIAGNOSTICO	PS 3097 2023	1030604161	ANDRES MAURICIO QUEVEDO REINA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO CRIMINALISTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2023	30/04/2023	NA	NA	$2.039.400	$183.546	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $183546 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
15	SERVICIO FARMACÉUTICO	PS 3098 2023	53095642	GRACE JOHANNA ARBELAEZ CANCELADA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNOLOGO DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	1/02/2023	30/04/2023	NA	NA	$2.678.000	$241.020	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $241020 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS

ITEM	AREA O UNIDAD		CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
16	IMÁGENES DIAGNOSTICAS	PS 3099 2023	1012453187	KAREN DAYANA ESCOBAR AMAYA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNOLOGO DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	1/02/2023	30/04/2023	NA	NA	$2.678.000	$241.020	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $241020 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
17	DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	PS 3100 2023	1022968770	ANGIE LIZETH CAMACHO GORDILLO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	1/02/2023	30/04/2023	NA	NA	$3.914.000	$313.120	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $313120 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	HONORARIOS
18	DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	PS 3101 2023	1018403639	ANGELA MARIA MORELS DE OCA VARGAS	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	1/02/2023	30/04/2023	NA	NA	$5.150.000	$360.500	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $360500 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	HONORARIOS
19	IMÁGENES DIAGNOSTICAS	PS 3102 2023	52858892	SANDRA LILIANA VARELA COMBARIZA	PRESTAR SERVICIOS COMO BACHILLER PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	1/02/2023	30/04/2023	NA	NA	$1.812.800	$163.152	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $163152 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
20	IMÁGENES DIAGNOSTICAS	PS 3146 2023	53053475	BIBIANA ANDREA PINZON LIZARAZO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO REFERENTE DE IMAGENES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	25/01/2023	30/04/2023	NA	NA	$5.150.000	$360.500	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $360500 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	HONORARIOS

ITEM	AREA O UNIDAD	[redacted]	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRORROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
21	LABORATORIO CLINICO	PS 3543 2023	1024561490	KEVIN STEVE MARIÑO SALAS	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNOLOGO ADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	27/02/2023	30/04/2023	NA	NA	$2.884.000	$259.560	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $259560 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
22	APOYO DIAGNOSTICO	PS 3547 2023	1024505232	CATHERINE LUGO CRISTIANO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA REFERENTE PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/03/2023	30/04/2023	NA	NA	$3.914.000	$313.120	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $313120 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	HONORARIOS
23	APOYO DIAGNOSTICO	PS 4871 2023	1030112014	DANIEL FELIPE DEVIA CEBALLOS	PRESTAR SERVICIOS COMO BACHILLER APOYO ADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	13/03/2023	30/04/2023	NA	NA	$1.648.000	$148.320	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de $148320 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
											$5.359.864		

ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO
Directora de Servicios Complementarios

CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES
Ordenadora del Gasto

Elaboro: Angie Lizeth Camacho Gordillo - Enlace Direccion
Reviso y Aprobó: Anis Cristina Gonzalez Romero - Directora de Servicios Complementarios